REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026304741

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WOZ503	HINO	FC9JL7Z	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.123	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	41

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
J05EVE11543	N	9F3FC9JL7PXX10660

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9F3FC9JL7PXX10660	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CAMACHO GALINDO FABIO ALBERTO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 14222316

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	207

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	NE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
032022000403267	I	25/03/2022	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO PICHINCHA S.A

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
07/06/2022	27/07/2022	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE IBAGUE



LT03005264722

La movilidad es de todos | Mintransporte

20224730794571

Ibague - Tolima, Viernes, 15 de Julio de 2022

Señor
FABIO ALBERTO CAMACHO GALINDO
Gerente
TRANSPORTES LA IBAGUEREÑA S.A.
translaiba@hotmail.com
CRA 1 No.13-12
Ibagué, Tolima

Asunto: Radicado No. 20223031241262 de 29-06-2022

Respetado señor:

De acuerdo con su solicitud de expedición de tarjeta de operación del vehículo de placas WOZ503, le informamos que fue cargada al Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT el 14-07-2022, con No. 314074, vigencia hasta el 14-07-2024; la cual puede ser verificada en https://www.runt.com.co/consultaCiudadana/#/consultaVehiculo, opción "Tarjeta de operación" o en la pestaña "Solicitudes" para comprobar la aprobación.

Debido a que a la fecha la Dirección Territorial Tolima del Ministerio de Transporte no cuenta con los insumos necesarios para la impresión de los sustratos de Tarjetas de Operación para las diversas modalidades de Transporte (Pasajeros por Carretera, Especial y Mixto), se le sugiere imprimir este oficio y el pantallazo correspondiente, donde aparezca el trámite requerido, para que sea entregado a los señores conductores y estos puedan exhibirlo a las autoridades de tránsito correspondiente en caso de que sea requerido.

Es importante mencionar la Circular No. 20224000587281 del 25-05-2022, mediante la cual el Director de Transporte y Tránsito da orientaciones a las Autoridades de Tránsito, Organismos de Tránsito, Agentes de Tránsito y Transporte, Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional – DITRA sobre la obligación de portar la Tarjeta de Operación para las modalidades de servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, especial y mixto de radio de acción nacional: (...) Se entenderá cumplida la obligación de portar la Tarjeta de Operación, para las modalidades del asunto, cuando la persona presente al agente de tránsito el documento en físico, o presente el mensaje de datos derivado de la consulta en línea y en tiempo

real en el Registro Nacional Único de Tránsito – RUNT. (...)

En el momento en que tengamos los suministros y se imprima la tarjeta de operación, le informaremos oportunamente sobre la fecha de entrega personal de la especie venal por ventanilla en esta Dependencia.

Cordialmente,
Dirección Territorial Tolima

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC AÑO MES DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO MES DIA
2022-06-06	2022-06-07	2023-06-06

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VA	MODELO
14427200023480	WOZ503	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	5123	2023

PASAJER OS	MARCA	CARROCERÍA
40	HINO	CERRADA
	LÍNEA VEHICUL FC9JL7Z	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
J05EVE11543	9F3FC9JL7PXX10660	9F3FC9JL7PXX10660	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CAMACHO GALINDO, FABIO ALBERTO	3102140527	CC	14222316	IBAGUE

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	90	1000117100	0	IBAGUE

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONSAT	TASA RUNT
920	$ 1030700	$ 535900	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1568500

AMPAROS POR VICTIMAS	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A, (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas: www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
- Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C

AGENCIA EN IBAGUE

HACE CONSTAR:

QUE BAJO LAS POLIZAS DE **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. AA002154 Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL No. AA012121** TOMADAS POR **TRANSPORTES LA IBAGUEREÑA S.A.,** LAS CUALES TIENEN VIGENCIA **HASTA EL 03 DE MAYO DE 2023**, SE AMPARA EL SIGUIENTE VEHÍCULO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA:

MARCA	PLACA	MODELO	NUMERO MOTOR	PROPIETARIO	IDENTIFICACION
HINO	WOZ503	2023	J05EVE11543	FABIO ALBERTO CAMACHO GALINDO	14222316

LAS COBERTURAS OTORGADAS POR LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. NIT. 860028415 MEDIANTE ESTOS CONTRATOS TIENEN LOS SIGUIENTES LIMITES DE VALORES ASEGURADOS:

1. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

COBERTURAS	**VALORES ASEGURADOS**
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	100 SMMLV
POR LESION O MUERTE DE UNA PERSONA	100 SMMLV
POR LESION O MUERTE DE 2 O MÁS PERS.	200 SMMLV

DEDUCIBLE: 10% del valor de la perdida mínimo 1 SMMLV

2. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

COBERTURAS	**VR. ASEGURADO POR PERSONA**
MUERTE ACCIDENTAL	100 SMMLV
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	100 SMMLV
INCAPACIDAD TOTAL TEMPORAL	100 SMMLV
GASTOS MEDICOS	100 SMMLV

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EN IBAGUE A LOS VEINTICUATRO (24) DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) CON DESTINO AL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

CLARA PATRICIA SALINAS CASAS
Gerente Agencia Ibagué
La Equidad Seguros O.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 93361267



NOMBRE

RAFAEL CAMACHO OSPINA

FECHA DE NACIMIENTO

25-04-1965

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

17-09-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

UND MCPAL TTOyTTE PALERMO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	17-09-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	17-09-2023	PUBLICO





COSMO10-L2-20

ESTA LICENCIA ES V [illegible] O NACIONAL

LC07000145769


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 93.361.267
CAMACHO OSPINA
APELLIDOS
RAFAEL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 25-ABR-1965
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
21-OCT-1983 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2900100-00072642-M-0093361267-20080918 0003441765A 1 6390004386